



Ayuntamiento del Municipio de Sánchez
Evaluación de la Oferta Económica "Sobre B"
REFERENCIA: AMS-CCC-CP-2022-0001

Al: **Comité de Compras y Contrataciones**
Ayuntamiento del Municipio de Sánchez

Vía: **Sr. Ynocencio De Jesús Calcaño**
Presidente del Comité de Licitaciones

De: **Comisión Técnica de Evaluación**

Asunto: **INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA "SOBRE B"**
Licitación Por Comparación de Precios para la Construcción de Aceras y
Contenes del Ayuntamiento de Sánchez
Ref. AMS-CCC-CP-2022-0001

Fecha: **08de Julio de 2022**

Siguiendo con el proceso de la Licitación Por Comparación de Precios para la Contratación de Servicios para la Adquisición de un Construcción de Aceras y Contenesde Ayuntamiento Municipal de Sánchez de referencia **AMS-CCC-CP-2022-0001** y luego de agotados los procesos de Apertura y Evaluación de la Oferta Técnica "Sobre A", habilitación de Oferente para la Apertura de Oferta Económica "Sobre B", el pasado 7 de Julio del año 2022, se procedió a la apertura y lectura de las oferta económica contenidas en el "Sobre B".

Este proceso se llevó a cabo en presencia de Notario Público

Una vez abiertos el "Sobres B", nos hemos reunido para evaluar la propuesta recibida por el Oferente:

1- DISEÑOS PRESUPUESTOS Y CONSTRUCCIONES SRL, DIPRECON

Esta comisión procedió primero, a la verificación del cumplimiento de los documentos que conforman la Oferta Económica contenida en el "Sobre B":

"SOBRE B"			
REFERENCIA No. AMS-CCC-CP-2022-0002			
	Documentación a presentar	DISEÑOS PRESUPUESTOS Y CONSTRUCCIONES S SRL, DIPRECON	
	-	SI	NO
A	Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033))y/o Cotización	X	
B	Presupuesto	X	
C	Análisis de costo Unitario	X	
D	Garantía de Seriedad de la Oferta.	X	

Adicionalmente, se confirmó que la oferta económica presentada se ajusta a lo requerido en el numeral **2.11 Precio y Forma de Pago** del Pliego de Condiciones.

Así, la Oferta presentada por Consorcio para la Gestión de Servicios Municipales, cumple con los siguientes requisitos:

- El precio de la oferta está expresado en Pesos Dominicanos.
- La remuneración a percibir por el Oferente está relacionada con el logro de objetivos cuantitativos del proyecto en torno al incremento de las recaudaciones, en la cual se consideran además las inversiones y gastos fijos incurridos para la ejecución de los trabajos.
- La oferta contiene un Honorario Fijo, un Honorario Variable para la Gestión Directa y un Honorario Variable para la Gestión de Apoyo que conforma la remuneración total para el contratista.
- La oferta contiene un Presupuesto de Gastos Detallado como mecanismo de justificación de los honorarios propuestos, tal como indica el Pliego de Condiciones.

Una vez verificados los requisitos anteriormente mencionados, se establece la puntuación de la Oferta Económica presentada en función de lo estipulado en el numeral 3.8 del Sistema de Evaluación de la Propuesta Económica del Pliego de Condiciones Específicas, que dice:

3.8 Evaluación Oferta Económica

Una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas "Sobre A" se procederá a evaluar exclusivamente las respectivas Ofertas Económicas "Sobre B" de los Oferentes que hayan quedado habilitados, por haber CUMPLIDO con todos los requerimientos establecidos en los Criterios de Evaluación para las Ofertas Técnicas. Equivale decir; los oferentes que cumplieron con todos los requisitos legales exigidos, los que cumplieron con todos los requerimientos técnicos evaluados bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE.

El Comité de Compras y Contrataciones evaluara y comparara únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente pliego de condiciones específica y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del mejor precio ofertado "Precio que no supere un 10% por encima o este 10% por debajo del monto del costo de la obra". De igual forma, se evaluará que la Garantía de Seriedad cumpla con lo exigido en este pliego de condiciones.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS ECONOMICAS

OFERENTES	OFERTAS
DISEÑOS PRESUPUESTOS Y CONSTRUCCIONES SRL, DIPRECON	RD\$ 5,201,435.60

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

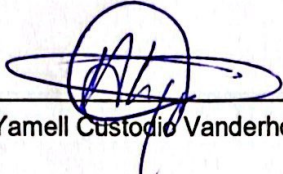
La Comisión Técnica de Evaluación concluye, basado en el análisis expuesto tanto en la Evaluación Técnica de las Ofertas Técnicas "Sobre A", así como en el presente informe de Evaluación de las ofertas Económicas, que la documentación aportada y la propuesta técnicas del "Sobre A" así como la Oferta Económica "Sobre B", presentadas por el oferente **DISEÑOS PRESUPUESTOS Y CONSTRUCCIONES SRL, DIPRECON**, cumple como la oferta con mejor precio ofertado y con los términos, condiciones y especificaciones establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Por Comparación de Precios para Contratación de Servicios para la

Construcción de aceras y contenesde referencia AMS-CCC-CP-2022-0001, cumpliendo con los factores técnicos y económicos favorables para el Ayuntamiento de Sánchez,

Por tal motivo, se remite el presente informe recomendado la adjudicación al Oferente: DISEÑOS PRESUPUESTOS Y CONSTRUCCIONES SRL, DIPRECON, del Contrato de Servicios para la Gestión de Construcción de Aceras y Contenes en el Municipio de Sánchez.

Dado en el Municipio de Sánchez, Provincia de Samaná, República Dominicana, a los Siete(7) días del mes deJuliodel año Dos Mil Veintidós (2022).

Por los miembros del Comité Técnico de Evaluación:


Aris Yamell Custodio Vanderhorst


Virgen Díaz Jiménez


Cynthia Teresa Fernández Bautista

